APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA ENSEÑANZA DE LA ANATOMIA EN MEXICO.

POR EL DR. BENJAMIN BANDERA.

LA feliz idea que ha tenido la Dirección de la Facultad de Medicina, de dar a los salones de las clases, los nombres de profesores mexicanos de prestigio, a ser posible los fundadores de las respectivas materias, me hizo reflexionar sobre los escasos conocimientos que tenemos la mayoría de los médicos, y especialmente los de últimas fechas, sobre el desarrollo de la enseñanza médica en la Capital. Estos conocimientos, que no son puramente un afán de erudición, sino algo necesario, como lo es para cualquier hombre culto, la historia de su país y aun la de la humanidad, sirven también para elevar el pedestal de aquellos maestros que han hecho perdurar sus nombres, luchando con una enseñanza defectuosa en todos conceptos, pero suficiente para prestar alas a su inteligencia. También nos obligan, a los actuales profesores y alumnos, a empeñarnos más en nuestras tareas y a saber aprovechar los múltiples elementos de que disponemos, en una época tan distinta de la que vivieron nuestros mayores.

Son muchos los obstáculos que se acumulan para esta clase de estudios y el enumerarlos sería fastidioso e inútil y sólo los menciono para que me sirvan de excusa en algunos claros que se noten en esta Reseña, agregando a lo anterior mi inexperiencia en este camino, al que me ha llevado mi natural inclinación por los tiempos ya idos.

Como sería muy largo seguir paso a paso el desarrollo de la carrera de médico a través de las distintas etapas de nuestra nacionalidad, he seleccionado tan sólo el que a la Anatomía corresponde, por desempeñar esa cátedra en la Facultad y ocupar, sin ningún merecimiento, un sillón de dicha asignatura en esta Academia.

*
* *

Tres son las épocas fundamentales por las que ha atravesado el estudio de la Anatomía en nuestro país; primeramente el que se hacía en la *Real y Pontificia Universidad de México.* Segundo, el que se realizó en la *Real Escuela de Cirugía* y por último, el que se ha hecho en la hoy *Facultad de Medicina,* antes *Escuela de Medicina,* hija legítima del *Establecimiento de Ciencias Médicas.* Estas tres épocas que van marcando diferentes modalidades de la enseñanza, como lo señalaré durante mi narración, se van confundiendo insensiblemente en sus respectivos límites y a medida que se desarrollan es cuando van adquiriendo los rasgos que las distinguen y que les dan personalidad. Son también divisiones fáciles y claras que aprovecharé para mi exposición.

I.—ENSEÑANZA DE LA ANATOMIA EN LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD.

Anteriormente a la fundación de la Universidad, no hay datos de la enseñanza de la Medicina, con excepción del que se encuentra en las actas del Ayuntamiento, referente a la autorización que se le concedió a Francisco Soto, barbero-cirujano, para disfrutar de un sueldo por enseñar su ejercicio, acuerdo que tiene fecha de 13 de enero de 1525. (Flores).

Establecido el gobierno de la Colonia bajo la forma virreinal, una de las primeras preocupaciones del primer Virrey, don Antonio de Mendoza, fué la fundación de una universidad y desde luego procedió a iniciar las gestiones necesarias que fueron coronadas por el éxito, que él no alcanzó a ver, y el 21 de septiembre de 1551 se fundó, comenzando a funcionar poco tiempo después, el 21 de enero de 1553. Durante los primeros años, la Universidad siguió las ideas dominantes de la época en que médicos y cirujanos constituían dos géneros de actividades no tan sólo distintas, sino aun opuestas. Muy conocido es el desprecio con que los médicos veían a los cirujanos y las famosas disputas de los hijos de San Cosme y de San Lucas, en la Capital de Francia, han trascendido de los campos de la historia a los de la literatura y del humorismo, con justa razón. Por lo tanto no es de extrañarse que los primeros pasos para la enseñanza de nuestra profesión, se dedicaran a los médicos y así de 1578 a 1621, se fueron estableciendo las cátedras de *Prima de Medicina, Vísperas de Medicina, Methodus Medendi* y por último, a petición del claustro de Medicina, la de *Anatomía y Cirugía.* (1621) Entonces se agregó a la carrera de Médico la de

Cirujano, que en el siglo XVIII se llamaba *latinos* para distinguirlos de los *romancistas* que concurrían a la Real Escuela de Cirugía, sin hacer estudios médicos. Para poder iniciar estos, era necesario que los estudiantes cursaran Gramática, Lectura y Filosofía, Lógica, Metafísica, elementos de Matemáticas y Física elemental, hasta alcanzar el Bachillerato. En seguida se inscribían a cursar Medicina en cuatro años, graduándose de Bachilleres y logrando el título que les permitía el ejercicio de la profesión, después de dos años de práctica al lado de uno de los médicos conocidos. Las pruebas a que se sujetaban los estudiantes para alcanzar los grados, eran numerosas y severas y se acompañaban de ceremonias religiosas y profanas, que se iban complicando si el bachiller trataba de obtener los grados de Licenciado y Doctor, especialmente para esto último, en que no sólo era necesario alcanzar un grado excepcional en conocimientos, sino también ser dueño de una regular fortuna, para poder sufragar los gastos crecidos que demandaba el ceremonial, lleno de originalidad y de interés.

Los estudiantes de Medicina, así como los demás universitarios, debían llenar requisitos que los seleccionaban, tales como ser de sangre limpia, es decir, no contar entre los ascendientes, esclavos, judios, moriscos, etc. Los futuros médicos podían usar golilla en vez de cuello de estudiante, que llevaban los demás; debían vivir en casas honestas, no usar medias de color, ni guedejas, bordados o copetes. Los bachilleres no podían penetrar a la Universidad llevando armas, daga o puñal, bajo pena de cincuenta pesos de multa.

El estudio de la materia, que se hacía en español, era meramente teórico y consistía en la lectura del libro de texto y una vez al mes se reunían en la Biblioteca a contemplar un viejo esqueleto. Hasta el año de 1626, por orden del Virrey Palafox, se ordenó que tres veces por año se hicieran disecciones, llamadas entonces «*anatomías*», con asistencia del Protomedicato y apercibidos de multa los que faltasen. Estos estudios debían de hacerse en los cuerpos de los ajusticiados y seguramente no como se ordenó, porque D. Antonio Serrano, activo y entusiasta director de la Escuela de Cirugía, aunque también enemigo de la Universidad y de los Médicos, aseguraba que allí no se habían hecho tales trabajos hasta que los previno una real cédula.

Esto no debe extrañarnos si recordamos el respeto religioso que se guardaba en aquellos tiempos a los cuerpos muertos, considerando una profanación cualquier estudio que se hiciera en ellos, por muy alto que fuera su fín. Si bien es cierto que en Italia se habían hecho disecciones públicas en 1315, en España, por el contrario, Carlos V. consultaba a la Iglesia si sería pecado mortal, y no fué sino hasta el reinado de Carlos III, cuando las ideas a ese respecto se modificaron. Ya en 1576, D. Juan de la

Fuente había hecho algunas disecciones en el Hospital Real de Indios, durante una de las formidables epidemias que azotaron a la capital de la Nueva España; pero estas disecciones eran más bien autopsias, con el fín de estudio anatomo-patológico, y no como enseñanza oficial, lo mismo que los que realizó en 1752 un extranjero apellidado Dumont en el mismo Hospital.

La clase de Anatomía y Cirugía, se alcanzaba por concurso, sobre puntos escogidos de los libros de Galeno y de Hipócrates, que eran los clásicos. Fué el fundador de ella, D. Cristóbal Hidalgo y Vendaval, clérigo, presbítero y médico, quien en unión de D. Rodrigo Muñoz, iniciaron las gestiones para la fundación de la enseñanza de dicha materia, ofreciéndose a desempeñarla sin retribución. La obtuvo el señor Hidalgo y Vendaval. A este le siguieron, abarcando un período que comprende desde 1621 hasta 1833, los siguientes:

D. Marcos José Salgado.
D. Cristóbal de la Vega.
D. Cayetano de Armendáriz.
D. Francisco González Avendaño.
D. Juan Fernández Saavedra.
D. José Rosales Velasco.
D. Juan Blas Beaumont.
D. José Giral.
D. Ignacio Lemus.
D. José Ignacio García Jove.
D. Luis Montaña.
D. José Gracida.
D. Ignacio Acevedo.
D. Manuel de Jesús Febles.
D. Ignacio Moreno Jove.
D. Rafael Calvillo.
D. José María Benítez.
D. Miguel Salvatierra.
D. Pedro Montes de Oca.
D. Agustín Arellano.

Es de señalarse como una personalidad, que más tarde desempeñó un papel de importancia, no sólo en su profesión sino en su época, D. José María Benitez.

El encargado de las demostraciones anatómicas, llamado Maestro de Anatomías era un cirujano. Consérvase el nombre de D. Andrés de Villavicencio desde 1626 y que seguramente pasó los primeros años de su nombramiento sin grandes trabajos, ya que como se recordará, hasta 1646 prevenía Palafox que se hicieran tres *anatomías* por año. Donde esa autoridad tuvo que hacer tal recordatorio, las labores del señor Villavicencio no deben haber sido muy árduas, por lo menos hasta esa fecha, y el sueldo de cincuenta pesos que cobraba anualmente, no era tampoco muy digno de acicatear sus actividades. Cítanse otros Maestros de Anatomías, pero ya de épocas posteriores: Felipe de la Vega (1801) y Francisco Montes de Oca (1824).

Los libros que sirvieron de texto, fueron los de Galeno e Hipócrates, como lo había indicado y al correr de los años los sustituyeron Juan de Dios Bermúdez (1824), La Cava, Villaverde y La Falle.

Tal fué la enseñanza de la Anatomía en la Universidad, que se caracterizó por su tendencia teórica. La apertura de la Real Escuela de Cirugía, donde se refugiaron los cirujanos romancistas y los que seguían profesiones afines, barberos, flebotomianos, dentistas, parteras, etc., no concluyó con la enseñanza de la Anatomía en la Universidad, pero si hizo que ésta se modificara, especialmente bajo el impulso de D. Antonio Serrano. Esta es la segunda época de la que voy a dar cuenta.

II.—REAL ESCUELA DE CIRUGIA.

La Nueva España era, naturalmente, el reflejo de su dominadora en todos respectos y en el de la enseñanza por consiguiente. De tal modo que al fundarse en España las Escuelas de Cirugía, la primera en Cádiz (1747–48) y después en Barcelona (1760), poco tiempo pasó para que se pensara en establecer en México una institución análoga. El Rey Carlos III consultó con D. Pedro Virgili, su cirujano de cámara y fundador de la Escuela de Cádiz, la conveniencia de instituir planteles semejantes y las personas que deberían venir a dar las primeras enseñanzas, nombrándose a *D. Andrés Montaner y Virgili*, (Fig. 1) Ayudante de Cirugía Mayor de la Real Arma-

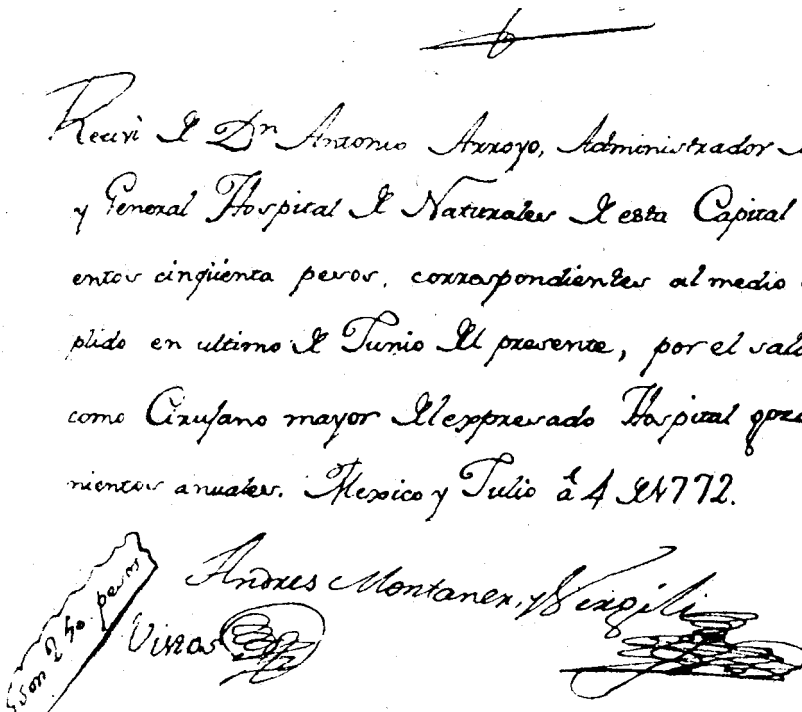

Fig. 1.—Autógrafo de D. Andrés Montaner Virgili.

da y Maestro Honorario del Real Colegio de Cirugía de Barcelona, como Director o primer catedrático y Cirujano Mayor del Hospital Real de Indios y asignándole el sueldo de 20,000 reales de vellón al año y a *D. Manuel Antonio Moreno*, (Fig. 2) Colegial de Cadiz y Cirujano de Primera, como

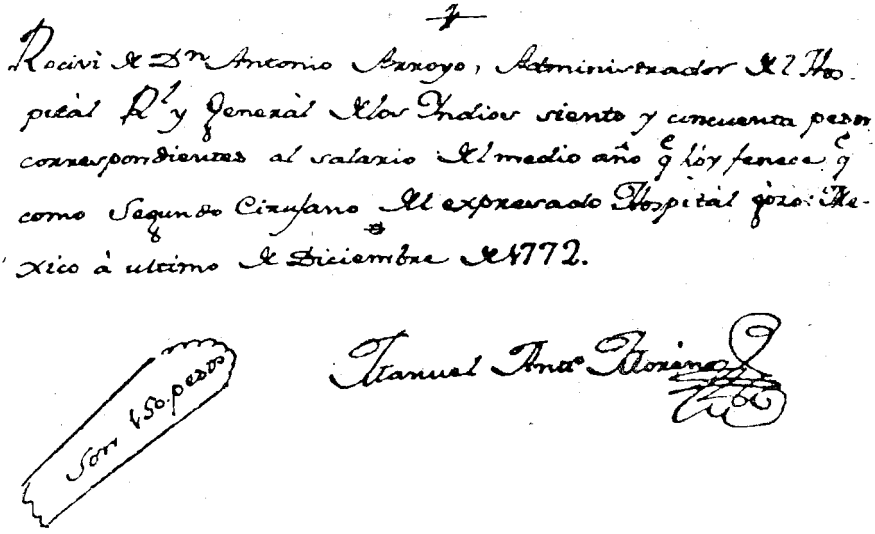

Fig. 2.—Autógrafo de D. Manuel Antonio Moreno.

Disector o segundo Catedrático y Cirujano Auxiliar del dicho Hospital, con 10,000 reales de vellón. La Escuela se fundó en 16 de marzo de 1768, pero hasta el 10 de abril de 1770 funcionó en pleno. Se estudiaban cuatro materias: Anatomía, creada por decréto de fecha igual a la fundación de la Escuela, Fisiología, Operaciones y Clínica. Posteriormente se enseñó Medicina Legal.

Con anterioridad los cirujanos D. Antonio Velazquez y D. Domingo Rusi, habían hecho gestiones para fundar la Escuela, contando con el apoyo de las autoridades y cuando al fín se logró como antes dije, la real orden no fue del todo bien recibida, por nombrar a cirujanos extranjeros a que vinieran a desempeñar los primeros puestos, quienes tropezaron con algunas dificultades que las autoridades superiores subsanaron.

La Real Escuela de Cirugía tuvo su asiento en el Hospital Real de Indios, donde ya se hacían disecciones, gracias a los esfuerzos de un activo Administrador y Mayordomo del establecimiento, D. Antonio de Arroyo, quien pidió al Virrey se hicieran las mismas «anatomías» que en Madrid y que se estableciera que fueran obligatorias para el Protomedicato y que asistieran médicos y Cirujanos durante un año a esas prácticas. Se aprobó

y se hacían dos disecciones al mes en tiempos que no fueran calurosos, dedicándose una a las alteraciones de las enfermedades y otra «para estudiar los músculos, membranas y demás partes del cuerpo».

La llegada de D. Andrés Montaner significó un progreso en esta materia. El 3 de febrero de 1770, se colocó el siguiente aviso en el Hospital Real.

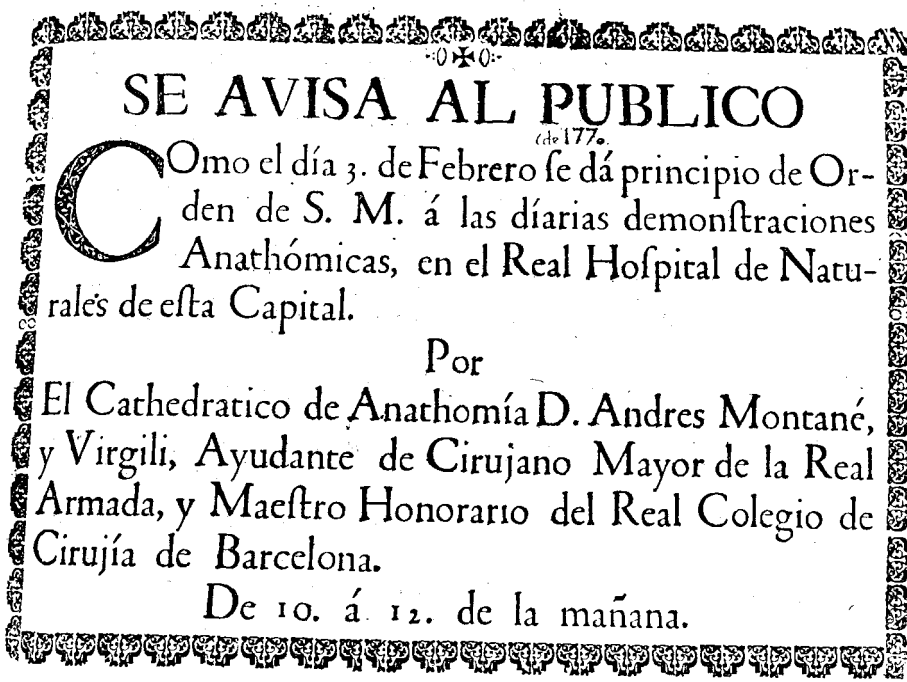

SE AVISA AL PUBLICO

(de 177o.

Como el día 3. de Febrero ſe dá principio de Orden de S. M. á las díarias demonſtraciones Anathómicas, en el Real Hoſpital de Naturales de eſta Capital.

Por

El Cathedratico de Anathomía D. Andres Montané, y Virgili, Ayudante de Cirujano Mayor de la Real Armada, y Maeſtro Honorario del Real Colegio de Cirujía de Barcelona.

De 10. á 12. de la mañana.

Esta fecha significa la institución oficial de las demostraciones en el cadaver, único y verdadero medio de enseñanza anatómica. El hecho de que las demostraciones se dijeran diarias, por más que quizás no lo fueran, establece un contraste con las tres disecciones al año que celebraban los universitarios y eso después del apremio del virrey y de las dos mensuales que solicitaba D. Antonio Arroyo.

Las primeras épocas de la Real Escuela de Cirugía transcurrieron y las ordenanzas que prescribían la preparación de sus alumnos y los requisitos que éstos debían llenar para su ingreso, se fueron relajando, hasta el punto de que se admitían individuos que casi no sabían leer ni escribir, motivos que acentuaban el desprecio de los médicos universitarios en especial y a fe que con cierta justicia. No fué sino hasta la época de D. Antonio Serrano y Rubio, verdadero paladín de su escuela, cuando se aplicaron las prescripciones dictadas, se mejoró la concurrencia, escasísima en los primeros

años (en 1774 había sólo 4 alumnos) y en suma la enseñanza mejoró notablemente (Fig. 4).

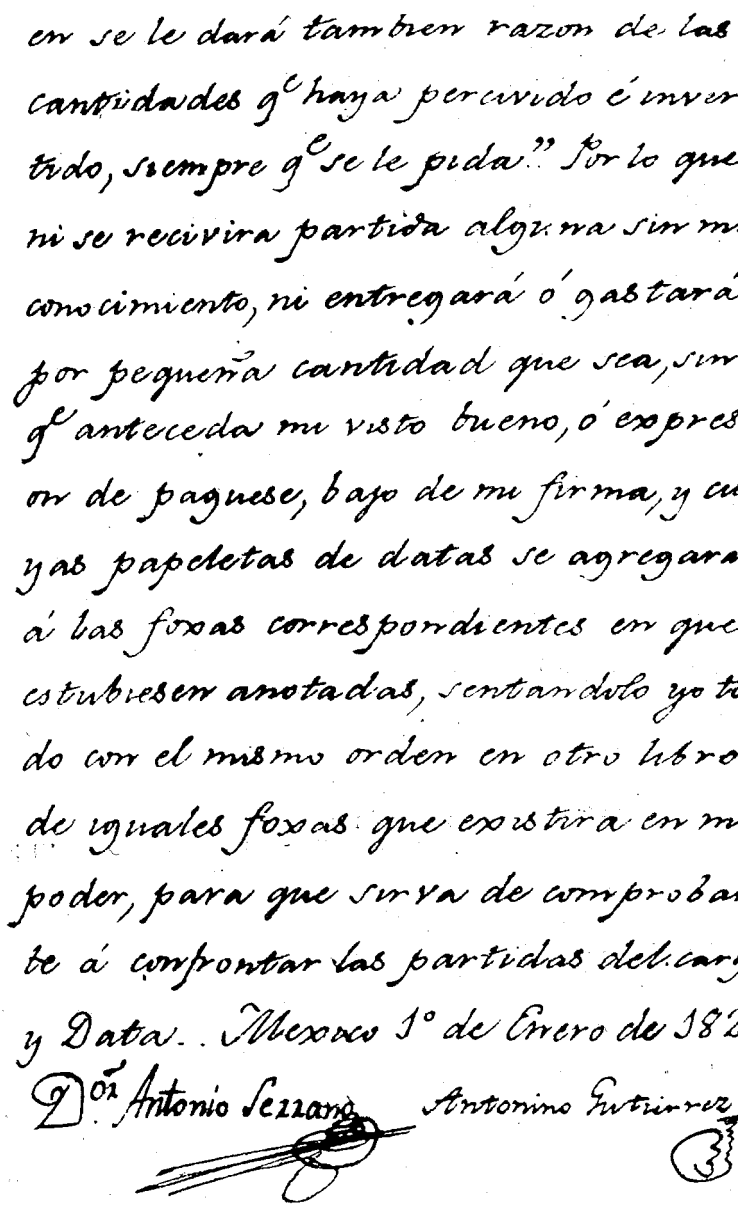

en se le dará tambien razon de las cantidades q^e haya percivido é invertido, siempre q^e se le pida." Por lo que ni se recivira partida alguna sin mi conocimiento, ni entregará ó gastará por pequeña cantidad que sea, sin q^e anteceda mi visto bueno, ó expresion de paguese, bajo de mi firma, y cuyas papeletas de datas se agregarán á las foxas correspondientes en que estubiesen anotadas, sentandolo yo todo con el mismo orden en otro libro de iguales foxas que existira en mi poder, para que sirva de comprobante á confrontar las partidas del cargo y Data. Mexico 1° de Enero de 1820.

D^on Antonio Serrano Antonino Gutierrez

Autógrafo de Antonio Serrano.

La cátedra de Anatomía comenzaba en octubre y terminaba en mayo. Se estudiaba osteología, artrología, miología, esplacnología y angiología; se inyectaban los vasos con cera y sebo teñidos, como consta en la lista de materiales que destruyeron las tropas cuando saquearon la Escuela, el 7 de diciembre de 1827, material que valuaba D. Antonio Serrano en $200,00 y en el que se mencionaban los útiles para la inyección de los vasos.

La Escuela de Cirugía tuvo varias denominaciones según el gobierno que regía y así sucesivamente vemos que se llama «Real Escuela de Cirugía», «Nacional Escuela de Cirugía», al consumarse la independencia. «Imperial Escuela de Cirugía», bajo D. Agustín de Iturbide y por último «Escuela Nacional de Cirugía» bajo el Gobierno Republicano.

Pasó por abandonos y vicisitudes durante su vida. Hubo época de gran escasez en que el Hospital no pudo sufragar los gastos y se impuso la cuota de 20 reales para la matrícula de los cirujanos y además 8 reales al mes para ayuda de los gastos de las disecciones y las operaciones, como consta en el libro de fecha y data de D. Antonio Serrano, manuscrito que se conserva en la Biblioteca del Museo Nacional. En otra ocasión hiciéronse necesarias ciertas reparaciones en el edificio y el Director se dirigió a los alumnos para que ayudaran con lo que pudieran. De los noventa y tantos alumnos que concurrían, sólo veinticinco acudieron al llamado y lograron reunir la suma necesaria. Vino el saqueo de que he hecho mención y al pedir el Dr. Serrano que se repusiera lo que habían destruido las tropas, insinuaba se ampliara la partida a $400.00. para hacer algunas reparaciones y adquirir un esqueleto nuevo, como se lee en la correspondencia, en la dicha Biblioteca del Museo.

Ya en las postrimerías de la época de D. Antonio Serrano (él fué jubílado en 1833), el Presidente de la República D. Anastasio Bustamante, cirujano romancista, disponía que sólo se inscribieran en la Escuela los bachilleres en Artes a los que se les daba el tratamiento de Don. La Escuela terminó el 19 de octubre de 1833, pasando sus útiles al novísimo Establecimiento de Ciencias Médicas.

Fueron sus Directores de 1770 a 1883:

D. Andrés Montaner y Virgili.
D. Manuel Antonio Moreno.
D. Antonio Gutiérrez Robledo.
D. Miguel García.
D. Antonio Serrano y Rubio.

Disectores o segundos catedráticos:

D. Manuel Antonio Moreno.
D. Alejo Sánchez.
D. Rafael Sagaz.
D. Antonio Gutiérrez Robledo.

D. Antonio Serrano y Rubio. D. José López.
D. José Ma. Navarro. D. Juan Santibañez.
D. Miguel García.

Entre los alumnos distinguidos de su última época, cabe citar los nombres de D. Casimiro Liceága, D. Isidoro Olvera, D. Pedro Escobedo, D. Manuel Carpio, D. José Ignacio Durán y D. Leopoldo Río de la Loza.

La característica de la enseñanza de la Anatomía en la Escuela de Cirugía, fué el iniciar los trabajos de orden práctico, que después se han continuado con más y más interés hasta nuestros tiempos.

III.—ESTABLECIMIENTO DE CIENCIAS MEDICAS.

Llegamos por último a la tercera etapa señalada, en el año de 1833, en que el Gobierno del Dr. D. Valentín Gómez Farías reformó por completo la enseñanza médica, creando el *Establecimiento de Ciencias Médicas*, cuna de la Escuela de Medicina y de nuestra actual Facultad. Si de la Escuela de Cirugía dije que padeció vicisitudes, qué decir del Establecimiento de nueva creación, que en el año siguiente al que se fundó, veía sobre su cabeza las amenazadoras nubes del cambio de gobierno, que destruía todo lo que el anterior había establecido y que se detuvo ante la nueva Escuela de Medicina, sometiéndola a la inspección del Claustro Universitario, el que afortunadamente para ella, emitió un juicio favorable. La falta de fondos y el abandono completo en que se encontraba, hizo que al año siguiente cerrara sus puertas y los alumnos continuaran recibiendo la instrucción en los domicilios de los profesores, con las deficiencias consiguientes, muy señaladas por lo que tocaba a la Anatomía. Vuelve a abrirse en febrero de 1835, pero el año que siguió, la Escuela de Cirugía renueva sus enseñanzas y reclama todos los útiles que habían pasado a ser propiedad del Establecimiento de Ciencias Médicas, poniendo a éste en grave apuro y obligándolo a que en agosto de ese mismo año, cerrara por segunda vez sus aulas. En noviembre de 1838 terminó definitivamente la Escuela de Cirugía, fundiéndose en el Establecimiento de Ciencias Médicas que recomenzó sus labores e inició su peregrinación: de el exconvento de Betlemitas en donde estaba, pasó al del Espíritu Santo, aunque la clase de Anatomía se daba en el Hospital de San Andrés. En 1843 se translada a San Ildefonso; llegan las épocas aciagas de la Invasión Americana y las clases tienen que suspenderse, en parte porque muchos de sus profesores abandonan sus labores para combatir al enemigo. D. Miguel Jiménez, D. Leopoldo Río de la Loza, D. Francisco Vértiz, D. Felipe Castillo y D. Evaristo Bustillos, entraron de lleno a la milicia, recibiendo instrucción de D. Gabino Barreda; después tomaron parte activa en varios combates prescindiendo de su ca-

racter de médicos. En 1847 se cambia al Colegio de San Juan de Letrán. En 1850 pasa a San Hipólito; tres años después ocupan este local y la Escuela suspende sus clases hasta 1854 en que vuelven a San Ildefonso. Nueva suspensión hasta que terminan por último, a fines de dicho año, en el edificio de la ex-inquisición, donde los profesores y alumnos han de haber tenido el espejismo de una águila devorando una serpiente, como nuestros antepasados al llegar al sitio donde se fundó Tenochtitlán

Al iniciarse el Establecimiento de Ciencias Medicas se pidieron ternas para el nombramiento de los profesores. Por lo que toca a la de Anatomía, la formaron los doctores Cheyne, Piña y García Cabezón, siendo elegido el primero de ellos, que no llegó a tomar posesión de su empleo y que fué sustituido por *D, Luis Jecker*, quien fué el primer profesor. A este le siguió *D. Manuel Andrade y Pastor* (1838-1848). Durante algunas ausencias que tuvo en el desempeño de su cátedra fué sustituido por los doctores Miguel Jiménez (1838), Muñoz y también por *D. Francisco Ortega y del Villar* (1846). Al morir el señor Andrade en junio de 1848, no había adjunto en su clase, por lo que lo sustituyó el señor Ortega y abierta a aposición la dicha cátedra, en agosto de 1848, presentóse éste como único opositor, habiéndola ganado el 6 de diciembre del referido año. La desempeñó con todo acierto hasta 1886. Profesor cumplido y caballeroso, ganó la estimación y el respeto de sus discípulos, cubriendo una etapa considerable de la enseñanza de la Anatomía con todo acierto. Tuvo como adjuntos al *Dr. Luis Martínez del Villar*, que obtuvo la plaza por oposición en 1851 y que murió sin haber desempeñado el puesto más que interinamente. Vacante con tal motivo la plaza de adjunto, se la proveyó por concurso y la obtuvo *D. Nicolás San Juan* en 1879; él fué quien sustituyó al Dr. Ortega y tuvo por adjunto a *D. Miguel Zúñiga*. Por permuta que hizo el Dr. San Juan con el *Dr. Porfirio Parra*, que había sido nombrado para la de Ginecología, entró este último a substituir al señor San Juan. (1887) Fué su adjunto el *Dr. José de Jesús Sánchez*, el cual tomó posesión de la clase en junio de 1902 y hasta la fecha desempeña ese cargo.

Desde 1910, el aumento considerable de almnos en el primer año de estudios, hizo pensar en la conveniencia de aumentar el número de profesores y así fué como en julio de 1913 ingresó al profesorado el Dr. Darío Fernández. En 1916 se acordó que el estudio de la Anatomía se hiciera en 2 años, reforma que permitió un estudio más amplio de la materia y sobre todo mayor extensión en los trabajos prácticos a los que se les concedían 4 horas y media semanales y a la clase teórica 5 horas en el mismo lapso. El número cada vez mayor de alumnos obliga al nombramiento de nuevos profesores. Larga y difícil sería la enumeración completa de todos los que han pasado por esa cátedra con expresión de sus fechas de ingreso y de

salida y la disposición que actualmente guardan los archivos de la Escuela hacen casi imposible la tarea, por lo que me contentaré con citar aquellos que han continuado en la enseñanza de la Anatomía por varios años y que por lo tanto se les puede considerar como habiendo dejado alguna huella en su carrera de profesores y sólo mencionaré a los que incidentalmente han atravesado por la dicha clase y quizás cometa entonces algunas omisiones involuntarias.

Los doctores José Meza Gutiérrez y José Ma. Gama en épocas anteriores, sirvieron interinamente en esta materia. De 1913 a la fecha han sido nombrados el *Dr. Rafael Rojas Loa*, en 1919 y en la actualidad aun desempeña el mismo cargo; el *Dr. Fernando Quiroz*, de 1921 a la fecha; el *Dr. Atanasio Garza Ríos* de 1922 a la fecha y el que esto escribe con igual antiguedad.

Han sido profesores por épocas más o menos largas, pero sin que puedan considerarse mas que como profesores de paso, los doctores Felipe A. Gutiérrez (1913–1914), Carlos Barajas (1914–1915), Javier Ibarra (1917–1920), Ignacio Torres, que obtuvo el cargo por oposición (1921–1926), Jesús Labastida (1922-1924), Daniel Gurría Urgel (1917) y Luis Rivero Borrel (1918).

Han servido de libros de texto en la enseñanza, las obras de los autores siguientes: Maygrier, Cruvelhier, Bayle, Bell, Blandin, Jamain, Sappey, Beaunis y Bouchard, Fort y Testut.

Fácil es comprender que la enseñanza de la Anatomía Descriptiva con sus demostraciones prácticas sufrió enormemente con las interrupciones, cambios de local y miserias de la enseñanza médica y solamente hasta que se estableció definitivamente en el edificio que ahora ocupa, es cuando se regularizó, entrándose en la senda de progreso constante en que hoy se halla colocada. Para suponer lo que antaño sería la clase en cuestión, recuérdese como la describe D. Maximino Río de lo Loza, cuando se daban las clases en el Hospital de San Andrés: Dice que para llegar al anfiteatro, amplio y bien ventilado, pero de paredes y ventanas sucias, se atravesaba un patio lleno de maleza que tenía cierta utilidad, como después podrá verse. El local sólo tenía la silla del profesor, una mesa para colocar el cadaver y la gradería de los alumnos. Antes de comenzar las disecciones, se colocaba el cadaver con la cabeza saliendo de la mesa y abajo se ponían yerbas secas recogidas del patio y se les prendía fuego para quemar los cabellos y los piojos. Y esto era en 1850. ¡Qué serían las «anatomías» del Hospital Real!

En la actualidad, el anfiteatro de disecciones y las aulas correspondientes, que sólo datan de 10 años escasos, cuentan con todos los adelantos higiénicos necesarios, por más que sean insuficientes para el crecidísimo

número de estudiantes que reciben enseñanzas. Con el agregado del nuevo edificio, que ha sido anexado últimamente a la Facultad, todo el segundo piso de la construcción antigua será destinado a las lecciones de Anatomía y de operaciones en el cadaver.

Como indiqué anteriormente, en 1916 el estudio de la Anatomía se hizo en dos años. En 1922 y 1923, la clase se enseñaba de la manera siguiente: cada profesor tenía a su cargo una parte del curso y la repetía a diferentes grupos de alumnos durante todo el año, con el objeto de que los profesores se especializaran en los puntos que enseñaban. A partir del año próximo pasado, la Anatomía Descriptiva ha vuelto a enseñarse en un solo año, como se hizo en épocas anteriores.

La clase de Anatomía Topográfica se creó en el año de 1867 y se estableció en el siguiente, siendo desempeñada por *D. José María Barceló y Villagrán*. En 1870 ganó la plaza de adjunto *D. Francisco de P. Chacón*, quien la desempeñó con varias interrupciones. En una de ellas se vió envuelto en un asunto ruidoso de la época, que motivó que el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, D. Protasio Tagle, le separara de su puesto de profesor propietario, dando posesión al adjunto, *D. Ildefonso Velasco* y abriendo a oposición la vacante que éste dejaba. Obtuvo esa plaza el señor *D. Miguel Cordero y Gómez*. Mas tarde volvió el señor Chacón a ocupar su antiguo puesto, pasando el señor Velasco a la clase de Clínica Médica, de nueva creación y el señor Cordero a la de Histología que también se estableció en aquel entonces. Fue el Dr. Chacón un profesor severísimo cuya rigidez ha pasado a través de muchas generaciones; cumplió hasta lo último con su encargo, llegando a dar la clase viejo y enfermo, por la necesidad que tenía de ganar su sustento y apoyado también en su amor a la enseñanza. El Dr. *Adrian de Garay* obtuvo el puesto de adjunto, después de haber servido otros cargos conexos, en el año de 1894 y a la muerte del Dr. Chacón (1904), le reemplazó en la cátedra. Profesor dedicado por completo a su materia, como lo demuestra el número de artículos que ha escrito, desempeñó su clase por 18 años, llenando así, con todo acierto, una larga etapa en la enseñanza de nuestra facultad.

Llegamos aquí, como en la Anatomía Descriptiva, a las épocas en que el número de alumnos obligaba al aumento de profesores: en 1909 se nombra al Dr. *Gabriel M. Malda*, que desempeña su magisterio hasta 1915, en que pasa a ocupar otra cátedra. El Dr. *Francisco Martín Sánchez*, antiguo Jefe de Disecciones (1913), Preparador (1914), Ayudante del Profesor (1915) y Jefe de Trabajos Anatómicos (1917), ocupó el puesto en 1920 y continúa en él hasta la publicación de estos Apuntes. Don *Carlos Dublan*, antiguo Preparador en la clase del Dr. Garay desde 1917, entró a desempeñar la clase en el año de 1922 y continúa hasta la fecha. Hasta aquí los

que han hecho carrera, por decirlo así, en la materia a que me refiero. Por cortas temporadas la han servido, el Dr. Fandila R. Peña (1913–1914) y nuevamente en el año que cursa. Alfonso Ortiz Tirado (1922), Mario A. Torroella (1925) y el autor de estas líneas en el presente año.

Han servido como obras de texto en la enseñanza de la Topográfica, las de Velpau, que fué la primera y a la cual siguieron las de Morell, Anger, Richet y Tillaux.

La producción de obras y artículos sobre Anatomía, Descriptiva y Topográfica, es muy escasa. Se cuentan entre los antiguos, la hipótesis del Dr. Ortega sobre el papel del nervio intermediario de Wrisberg; la descripción del ligamento espinoglenoideo (1874) hecha por D. Nicolás San Juan; los estudios sobre la región perineal hechos por el Dr. Chacón, editados en francés y en español; el Dr. de Garay, como lo dije antes, es el que cuenta con un acervo más nutrido: ha publicado un estudio anatomo-quirúrgico de la región supra-clavicular (Tesis inaugural, octubre de 1887), estudio anatómico quirúrgico de la región del psóas iliaco (Tesis de concurso para la clase de Anatomía Topográfica, 1893), estudio anatomo-quirúrgico de la caja crural; estudio anatomo-quirúrgico de la región anterior del antebrazo, con un procedimiento para la ligadura de la cubital en el tercio superior; cómo debe enseñarse la Anatomía Topográfica, (1906). El Dr Malda es autor de un estudio sobre la región de la tabaquera anatómica, de la fosa zigomática y de la región apendicular. El Dr. Rafael Rojas Loa, presentó a esta Academia como trabajo de ingreso, un estudio sobre la arteria carótida externa. El Dr. Ignacio Torres emprendió la tarea de escribir un tratado de Anatomía Descriptiva, del que conozco la parte que corresponde a Osteología y tengo entendido que el Dr. Carlos Barajas hizo un intento semejante, sin que hayan visto la luz las obras completas. El que esto escribe ha presentado dos pequeños trabajos sobre la materia en el seno de esta corporación: los ramos comunicantes del simpático cervical, memoria de ingreso y la Anatomía en el ejercicio de la profesión médica, trabajo reglamentario.

Esta enumeración dista mucho de ser completa y ruego a los autores cuyas obras he omitido involuntariamente, no tomen mi omisión como falta de interes por sus trabajos. Me propongo hacer una revisión cuidadosa de los trabajos escritos sobre la materia en cuestión, para llenar esta laguna.

Termino cumpliendo un gratísimo deber al dar las gracias a los que me han ayudado en mi tarea, citando en primer lugar, al culto y erudito historiador, Dr. D. Nicolás León, quién me dió las noticias que forman la

médula de mi modesta reseña histórica; al Dr. Fernando Ocaranza, digno director de nuestra Facultad, quien me facilitó los datos del Archivo, al Dr. Fernando Zárraga quien me completó algunos puntos con sus recuerdos y al Dr. Luis Troconis Alcalá quien puso singular empeño en precisar varios de los datos aquí asentados. A ellos y a todos los demás que me prestaron su ayuda, mis agradecimientos, y que estos Apuntes, como decía en un principio, nos obliguen a los que desempeñamos cátedras de Anatomía a recordar las condiciones en que antaño se estudiaba y cómo suplían las faltas materiales, el entusiasmo por enseñar y el ansia de aprender, de profesores y alumnos.

México, a 17 de octubre de 1928.

B. BANDERA.

BIBLIOGRAFIA

La Escuela de Medicina en México.—Dr. Enrique Herrera Moreno.
Memorias de la Sociedad Antonio Alzate.—Tomo 43.
Historia de la Medicina en México.—Francisco A. Flores. Tomos 2 y 3
El Hospital Real de la Ciudad de México —Dr. J. M de la Fuente.
Memorias de la Sociedad Antonio Alzate.—Tomo 34.
Memorias del Hospital Real de Indios.—Tomos 7 y 10.
Libro de carga y data del segundo catedrático. 1820 a 1833.
La Escuela de Medicina. Colección del periódico así titulado.
Apuntes para la Historia de la enseñanza y ejercicio de la Medicina en México.—(2ª parte) Dr. Nicolás León Gaceta Médica.— Tomo XI.